

D^a. MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ
Ministra de Defensa
Ministerio de Defensa

Sra. Ministra de Defensa:

Desde hace más de tres años, los militares vienen reclamando una justicia retributiva que dignifique a las personas militares, que esté acorde con el trabajo realizado, que elimine los agravios con otros cuerpos de servidores del Estado, que, en definitiva, de la suficiente consideración a una profesión que solo recibe reconocimientos mediante agradecimientos públicos y la espalda de su ministerio al verdadero reconocimiento profesional y personal.

Ante las asociaciones de militares, representantes del sentir y de las reivindicaciones de los miembros de las Fuerzas Armadas usted ha reconocido el hecho diferencial de ser el personal militar un servidor público mal retribuido y ha admitido por ello las quejas y las propuestas que estas asociaciones le plantean. Este reconocimiento de la mala situación de los profesionales de la milicia sin embargo la ha venido salvando con el argumento (creíble o no) de la falta de presupuesto para una actualización retributiva, siendo Hacienda (así nos lo ha trasladado su ministerio) quien pone las barreras.

Ahora, tras la presión de la OTAN y la decidida apuesta del presidente del Gobierno de aumentar el presupuesto de Defensa, de forma inmediata, se plantea la aprobación de una cantidad extra de mil millones de euros; parece que sí hay presupuesto, ¿Continúa existiendo el impedimento para esa actualización de las retribuciones de los militares?

En declaraciones a la prensa ha insinuado que la baja participación de los militares en las manifestaciones de reivindicación de mejoras, no solo retributivas, sino, también de la carrera profesional, de los derechos y en general de la atención social, no son representativas de todas las Fuerzas Armadas. Esto lo hace mientras mantiene cerradas las puertas de los cuarteles, a cal y canto, a las asociaciones profesionales, sin permitirles el contacto directo con los trabajadores militares en su entorno natural y sin dejarles realizar el trabajo que realmente las pueda legitimar como representantes del gremio. La participación de militares en las manifestaciones evidencia esta situación.

Mantener una comisión de trabajo para la revisión de los derechos de los militares durante más de cinco años o crear una comisión de trabajo para la actualización de las retribuciones con un resultado de cero números sobre la mesa, demuestran el talante político y la toma de posición efectuada.

Es hora de que vuelva a sentarse con las asociaciones militares en un diálogo social al primer nivel; ya estamos viendo como *"evolucionan los acontecimientos"* (como indicaba usted en la prensa) y los argumentos para la negativa a las reivindicaciones de los militares, que usted misma esgrimía, con una firma del Consejo de Ministros parece que pronto se habrán disuelto.

Valladolid 05 de julio de 2022



Miembro de:



SECRETARIO GENERAL

Calle Francisco Silvela, 36- Oficina 6

28028 Madrid

Tel: 618654897

E-mail: sec.general@aume.org • Web: www.aume.org